

# Defensas argumentaron que no es posible configurar el ilícito de fraude al fisco: Formalizan a quince imputados por presuntas irregularidades en licitaciones de luminarias LED en Iquique

DAVID JAIME, ANDREA CHAPARRO  
Y CRISTINA CARVALLO

En una audiencia que se inició la tarde de ayer y que se prolongó por más de ocho horas, a través del formato de videoconferencia, el Tribunal de Garantía de Iquique formalizó ayer a los 15 imputados vinculados a las presuntas irregularidades en la licitación del proyecto de alumbrado público de esa ciudad.

El juez Ricardo Leyton, del tribunal de garantía iquiqueño, no permitió la difusión de imágenes de la audiencia ni de los nombres de los imputados, sobre quienes se definían las medidas cautelares con las que quedarían al cierre de esta edición.

En su argumentación, el fiscal jefe de Iquique, Gonzalo Guerrero, dio cuenta de una supuesta organización criminal en la que participaban representantes de la empresa Hilecom Holding Chile SP, junto a particulares y funcionarios municipales, para defraudar al fisco, aumentando los montos de los proyectos.

En este caso, se trata del proyecto de instalación de 12.807 luminarias por montos de \$6.546 millones que se adjudicaron a la mencionada empresa en septiembre de 2018, por la cual se habrían pagado cotizaciones por \$17.354.446, según la fiscalía.

La exposición del persecutor presentó detalles respecto de cómo ejecutivos de la compañía, liderados por su propietario L.M.L.H.(54) habrían pagado sobornos a funcionarios municipales para hacerse de información y poder llegar al proceso con antecedentes claves para levantar una oferta que les permitiera incrementar el precio del proyecto. "Por tanto, claramente se buscaba defraudar al fisco, puesto que si bien la empresa generaba los pagos, estos serían luego devueltos con los fondos que eran supuestos a lo que costaba realmente el proyecto", explicó Guerrero.

El Ministerio Público le imputa al empresario los delitos de soborno reiterado, lavado de activos, asociación ilícita y fraude al fisco, lo mismo para P.C.C., quien era parte de la compañía y cumplía funciones de jefe de ventas. Además, bajo el mismo aumento estaba C.U.B., quien era el que

Fiscalía sostuvo que representantes de la empresa, junto a particulares y funcionarios municipales, se organizaron para defraudar al Estado aumentando montos de proyectos.



TRASLADO — Efectivos de la PDI custodiaron a los imputados, quienes fueron llevados en un bus al cuartel policial donde permanecerán durante la audiencia. Los involucrados bajaron del vehículo bajo fuertes medidas de seguridad.

## Denuncias de San Joaquín y Recoleta

Una denuncia con reserva de identidad llegó en 2018 a la Contraloría General de la República por irregularidades en una licitación en la Municipalidad de San Joaquín a Hilecom Holding Chile SpA por la suma de \$77.610.560.

Tal como ha ocurrido en otros comunas, que son materia de investigación, el contrato era para realizar la instalación, recambio y desecho de luminarias led. En este caso, la Contraloría acogió la denuncia de irregularidades y se ordenó la invalidación de la adjudicación. La decisión se adoptó el 13 de agosto de 2019, por lo que la licitación no continúa con la aprobación del consejo municipal, pese a que dicho proceso superaría los 90 días hábiles transcurridos. A su juicio, "se vulnera con ello la normativa antes transcrita, motivo por el cual esta entidad edilicia deberá adoptar las medidas pertinentes".

La licitación del municipio de Recoleta también estaría en la mira de la fiscalía. En mayo de 2019, pero el 17 de julio, los concejales de Recoleta Mauricio Smok y Alejandro Muñoz denunciaron irregularidades de esta empresa por la licitación de luminarias también a Hilecom, que tuvo un costo superior a los \$10.259 millones. El contrato es por 10 años y se pagan mensualmente \$85.495.450.

En este caso, el problema es que esta empresa, y otra, no cumplían con los requisitos de las bases. Hilecom no proporcionaba el protector de vidrio que se exige, pero finalmente se adjudicó porque era la que tenía mejor paraje. La Contraloría no acogió solicitud porque no estaba dentro de sus atribuciones administrativas.

presuntamente estableció el nuevo para realizar los sobornos en Iquique, donde el esmerón del deporte J.V.P., era quien habría liderado los pagos a cuatro concejales de Iquique y a funcionarios municipales.

El fiscal afirmó que C.U.B., habría realizado las mismas maniobras para ganar contratos en la comuna de Prado, Sagrada Familia, Concepción, Puerto Montt, La Granja, Copiapo, Santa Cruz y Quellón, así como en Putaendó y Puerto

Natales, donde le fueron adjudicados, uno de los argumentos para acusarlo por asociación ilícita. También son imputados tres funcionarios municipales vinculados a la Secretaría Comunal de Planificación de Iquique (Secopla) de iniciales T.V.F. y D.V.B., quienes habían viajado a Hilecom para las bases antes de que la licitación fuera pública, y R.C.C., del área de Control del municipio.

La defensa Miguel Chaves, abogado del dueño de Hilecom, sostuvo que el fraude al fisco no se cumplió, al no ser funcionario público, "ni tampoco existió el soborno reiterado, pues el argumento del Ministerio Público se basa en otros casos en distintas partes del país".

En tanto la defensora secretaria Comunal de Planificación de Iquique, Paulina Arceaga, argumentó que la fiscalía no tiene pruebas de que su defendida haya recibido pagos por violar el decreto de las buses, "sino que ella misma confiesa las irregularidades a su superior".

En tanto, en San Carlos de Chillán, serán formalizados hoy otros dos involucrados.

## Diligencias en Municipalidad de Putaendo

Paralelamente a las causas ya formalizadas, en la Región de Valparaíso ayer el Ministerio Público también realizó diligencias. Funcionarios de la Brigada Investigadora de Delitos Económicos de la PDI, mandados por el fiscal jefe de San Felipe, Eduardo Fajardo, llegaron hasta la Municipalidad de Putaendo. Buscaban los documentos de una licitación para el recambio del alumbrado público en que participó la empresa Hilecom.

La diligencia, sin embargo, no tuvo éxito. Se esperaba que los documentos fueran entregados de manera voluntaria, pero ello no ocurrió y, al final, los investigadores deberán ir al juzgado de garantía de esa ciudad para obtener una orden de entrada y registro para concretar la incautación.

Tras la diligencia, el fiscal Fajardo confirmó la misma y comentó que la causa que se instruye en San Felipe surge vinculada con la investigación penal de Iquique. En ella, dijo, se investigan eventuales delitos de cohecho o soborno, por lo que "instruí el día hoy (ayer) a personal de la PDI (...) para que concurren a la Municipalidad de Putaendo y requirieran todos los antecedentes vinculados a la empresa Hilecom, que se habrá adjudicado, de acuerdo a los registros públicos, una licitación relativa a mejoramiento de alumbrado público de esa comuna".

Agregó que "con esta investigación pretendemos establecer si hubo un proceso regular o no, o eventualmente alguna conducta delictual (...). Esto es independiente de las acciones que pudiera iniciar la Contraloría".

En tanto la defensora secretaria Comunal de Planificación de Iquique, Paulina Arceaga, argumentó que la fiscalía no tiene pruebas de que su defendida haya recibido pagos por violar el decreto de las buses, "sino que ella misma confiesa las irregularidades a su superior".

En tanto, en San Carlos de Chillán, serán formalizados hoy otros dos involucrados.



Una camioneta recibió un impacto en el espejo retrovisor.

## Daños a vehículos: Funcionarios de la CMPC sufren ataque a balazos

Realizaban supervisión de predios en Victoria, La Araucanía.

VICTOR HUERTAS SESAÑA

Una emboscada, que incluyó disparos de escopeta, afectó ayer a dos funcionarios de la Compañía Manufacturera de Paapeles y Cartones (CMPC). Según la constancia policial, los empleados fueron atacados a las 11:50 horas mientras cumplían labores de supervisión de predios en el sector de Toquhue, en el kilómetro 9 de la Ruta R-550, en la comuna de Victoria, al norte de La Araucanía. Cada uno se movilizó en sus respectivas camionetas.

Consultado por el atentado, el gerente general de la CMPC, Francisco Ruiz-Tagle, explicó a "El Mercurio" que los trabajadores "fueron atacados con disparos que impactaron en las camionetas que ocupaban", y destacó que, "afortunadamente, ellos están bien, pero consideramos que este nivel de violencia, que busca atentar contra la vida de las personas, no es admisible en un país que se precie del buen funcionamiento de sus instituciones".

Ruiz-Tagle recalzó que "este grave hecho no ha más que comprobar que estamos frente a grupos violentos y organizaciones que se dedican al robo de madera". El ejecutivo agregó que este tipo de acciones "nada tienen que ver ni representan las demandas y necesidades de las comunidades mapuches".

Sánchez explica que ahora "están siendo periclitadas por el Laboratorio de Criminalística Central para determinar su trazabilidad y determinar si fueron utilizadas en el robo en el aeropuerto como también en otros hechos criminales".

En ese sentido, comenta que existen miles armas del caso que se deben investigar y que "vienen otras investigaciones, porque esta investigación no queda aquí, sigue su curso".

"Agregó que todo es con el fin de "lograr detener a los otros participantes de este delito, los cuales cumplen funciones menores, pero que están plenamente identificados".

El prefecto concluye señalando que se extenderá la indagatoria a "blancos de interés residuales en Perú (uno de estos blancos), con quien uno de los detenidos había tomado contacto para planificar la forma como trasladar vía terrestre parte del dinero sustraído, y en ese país crear cooperativas o empresas de fachadas, para blanquear de esa manera los activos provenientes del ilícito investigado".

## Encabezó operativo para aprehender a la banda Jefe nacional de PDI por robo en aeropuerto: "La investigación no queda aquí, sigue su curso"

Buscan nexo de banda con detenido en Coquimbo, donde se incautó un gran número de armas. Y alistan más detenciones.

LIBERNA CRUZAT

Un completo mapa con los recorridos que realizaron los integrantes de la banda que perpetró el millonario robo en el aeropuerto en marzo presenció el fiscal en la audiencia de formalización donde todos quedaron en prisión preventiva.

Mapa que fue elaborado por el equipo investigador de la PDI que siguió los pasos del grupo, a través de cámaras de seguridad y portales del tag, logrando su detención esta semana. Todo en un operativo de 10 detectives a cargo del jefe nacional contra Robos y Focos Criminales, Jorge Sánchez, que entregó a "El Mercurio" detalles de la investigación de la Brigada de Robos Occidente y Lacrima de la PDI.

Dice que fue clave identificar en imágenes en el cabezal del grupo, ya que lo ubicaron en otro delito a cargo de la PDI, para luego dar con el robo de la estructura. Eso sí, advierte que aún siguen tras el resto de la organización delictiva que estiman en 15 a 20 integrantes. Detalla que "la estructura de la banda criminal estaba bien definida con un líder a cargo, un grupo operativo, un grupo de contención y un grupo de apoyo logístico, los cuales actuaban sobre seguro y con información



Jorge Sánchez a cargo de Jenaro de la PDI.

privilegiada del recinto, lo que les permitió estar muy bien el lugar y sus vías de escape". Además, señala que tienen en la mira a uno de los detenidos en la Región de Coquimbo el sábado, ya que "se le incautó gran cantidad de armas de fuego (H). Entre ellas, fusiles de guerra, granadas de mano y de mano, municiones de distintos calibres, equipos de telecomunicaciones, prendas de vestir con los logos corporativos de Carabineros de Chile, vehi-

los y otras especies de interés para la investigación". Sánchez explica que ahora "están siendo periclitadas por el Laboratorio de Criminalística Central para determinar su trazabilidad y determinar si fueron utilizadas en el robo en el aeropuerto como también en otros hechos criminales".

En ese sentido, comenta que existen miles armas del caso que se deben investigar y que "vienen otras investigaciones, porque esta investigación no queda aquí, sigue su curso".

"Agregó que todo es con el fin de "lograr detener a los otros participantes de este delito, los cuales cumplen funciones menores, pero que están plenamente identificados".

El prefecto concluye señalando que se extenderá la indagatoria a "blancos de interés residuales en Perú (uno de estos blancos), con quien uno de los detenidos había tomado contacto para planificar la forma como trasladar vía terrestre parte del dinero sustraído, y en ese país crear cooperativas o empresas de fachadas, para blanquear de esa manera los activos provenientes del ilícito investigado".

**IDENTIFICADOS** Brigada de Robo Occidente tiene identificado al resto de la banda y espera dar con su paradero.

**Porque sabemos que un paciente oncológico no puede esperar, Telemedicina FALP lo conecta con nuestros especialistas.**

**"Tranquila y confiada al saber que tengo a mi doctor en línea"**

**Visítanos en [www.falp.cl](http://www.falp.cl)**

Mesa Central: 800 24 8000 | desde celulares 2 2712 8000 **EL MERCURIO**

FUNDACIÓN ARTURO LÓPEZ PÉREZ

Pago webpay | Reembolso Isapre | Bono Fonasa